

RADICADO: 680013110004-2018-00441-00 ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION DEL AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022.

HUVER ANDRES MELENDEZ GARCIA <abogado.huvermelendez@gmail.com>

Mié 17/08/2022 11:36 AM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor:

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA: LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL

DEMANDANTE: MICHAEL MIGUEL MEDINA MORALES

DEMANDADOS: LAURA FERNANDA ZAFRA AFANADOR

RADICADO: 680013110004-2018-00441-00

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022.

HUVER ANDRES MELENDEZ GARCIA, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bucaramanga identificado con la Cedula de Ciudadanía **Nº: 1.098.602.841** expedida en Bucaramanga, Abogado Titulado, inscrito y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional **Nº: 252397**, del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de la **DEMANDADA**, dentro del presente proceso me permito de manera respetuosa PRESENTAR RECURSO DE REPOSICIÓN, como lo dispone el artículo 318 del C.G.P., frente al auto de fecha 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, solicitar lo siguiente:

— —

*SOLICITO AMABLEMENTE ACUSE RECIBIDO DE ESTA COMUNICACIÓN

Cordialmente,

HUVER ANDRES MELENDEZ GARCIA

ABOGADO Esp. DERECHO ADMINISTRATIVO CIVIL - FAMILIA



Phone icon Teléfono: 3182248045

Email icon Email: Abogado.huvermelendez@gmail.com

Address icon Dirección: Cra. 13 N° 35-10 Of. 404- Edif. El Plaza - B/mga.



igou

La Información contenida en este correo es para uso exclusivo del destinatario y puede ser confidencial. En caso de recibir este correo por error, por favor no imprima, copie, reenvíe o divulgue de manera total o parcial este mensaje. Borre este correo y todas las copias y avise al remitente.

icon

The information contained in this e-mail is for the exclusive use of the intended recipient(s) and may be confidential. If you receive this message in error, please do not directly or indirectly use, print, copy, forward, or disclose any part of this message. Please also delete this e-mail and all copies and notify the sender.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



Huver A. Melendez Garcia
Abogado



Señor:

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA: LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE: MICHAEL MIGUEL MEDINA MORALES
DEMANDADOS: LAURA FERNANDA ZAFRA AFANADOR

RADICADO: 680013110004-2018-00441-00

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION DEL AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2022.

HUVER ANDRES MELENDEZ GARCIA, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bucaramanga identificado con la Cedula de Ciudadanía **Nº: 1.098.602.841** expedida en Bucaramanga, Abogado Titulado, inscrito y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional **Nº: 252397**, del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de la **DEMANDADA**, dentro del presente proceso me permito de manera respetuosa PRESENTAR RECURSO DE REPOSICION, como lo dispone el artículo 318 del C.G.P., frente al auto de fecha 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, solicitar lo siguiente:

- Me permito presentar RECURSO DE REPOSICION, frente al auto con fecha 12 de agosto del año 2022, atendiendo a que la demandada la señora LAURA FERNANDA ZAFRA AFANADOR, en su calidad de profesional de la salud, manifiesta tener su agenda laboral ocupada o sin disponibilidad para asistir a la audiencia programada para el día 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 a las 2:00 PM, teniendo la siguientes fechas disponibles para que sea reprogramada la audiencia bien sea antes o después de la audiencia asignada, así:
- Fechas disponibles: los días 12, 13, 15, 26 ,27 de septiembre del año 2022, después de la 1:00 pm, cualquiera de estos días.

Pese haberse solicitado soporte de agenda laboral, en la empresa que labora con antelación, me fue manifestado que hasta el día 19 de agosto del año 2022, le expiden certificación de disponibilidad; por lo tanto, el día 19 de agosto del año 2022, estaremos allegando el respectivo soporte vía web al despacho.

NOTIFICACIONES A LA:

CARRERA 13 No. 35-10 OFICINA 802
EDIFICIO EL PLAZA
CENTRO BUCARAMANGA

CEL: 318 224 8045 – 318 6290101
E-MAIL: abogado.huvermelendez@gmail.com



Huver A. Melendez Garcia
Abogado



Agradezco la atención prestada y quedo atento a la fijación de nueva fecha de AUDIENCIA DE INVENTARIO Y AVALUOS, atendiendo a la importancia de la asistencia de mi patrocinada y a que dicha diligencia fue programada de carácter PRESENCIAL, se ruega al despacho modificar el auto observando las fechas puestas a consideración.

Del señor juez,

Atentamente,

HUVER ANDRES MELENDEZ GARCIA
C.C: 1.098.602.841 expedida en Bucaramanga
T.P: 252397 CSJ

NOTIFICACIONES A LA:

CARRERA 13 No. 35-10 OFICINA 802
EDIFICIO EL PLAZA
CENTRO BUCARAMANGA

CEL: 318 224 8045 – 318 6290101

E-MAIL: abogado.huvermelendez@gmail.com